

**COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE SEVILLA**  
**Elecciones Junta de Gobierno 2022**

**INTRUCCIONES VOTO POR CORREO**

**Documentación entregada**

El colegiado que ha solicitado el voto por correo recibirá personalmente en un sobre cerrado la siguiente documentación junto a las presentes instrucciones:

1. Certificado de encontrarse inscrito en el censo.
2. Dos papeletas con las dos candidaturas proclamadas encabezadas, respectivamente, por:
  - a. Dr. Rafael Flores Ruiz
  - b. Dr. Rafael Martínez de Fuentes
3. Un sobre pequeño con el texto: *"Elecciones 2022. Colegio de Dentistas de Sevilla. Introducir en este sobre exclusivamente la papeleta con la candidatura elegida"*
4. Un sobre más grande de Correos prefranqueado y certificado (está pagado ya) con la dirección del apartado de Correos donde se enviará

**Remisión del voto por correo**

Recibido por el colegiado el sobre con la documentación seguirá los siguientes pasos:

1. Introducirá la papeleta con la candidatura elegida en el sobre pequeño y lo cerrará.
2. El sobre pequeño cerrado que contiene la papeleta lo introducirá en el sobre más grande prefranqueado de Correos. Se introducirá también en este sobre grande el certificado de estar inscrito en el censo.
3. El sobre grande prefranqueado se depositará gratuitamente en VENTANILLA de una oficina de Correos (nunca en un buzón)- El sobre se encuentra ya con envío certificado.

La Mesa Electoral